



# INFORME DE CONCLUSIONES DE LA CONSULTA PRELIMINAR DEL MERCADO DEL RETO DE TRASLADO DE PRESOS

### Introducción

CDTI-E.P.E. (en adelante, CDTI), entidad pública empresarial adscrita al Ministerio de Ciencia e Innovación, convocó en fecha 10 de Diciembre de 2019 una Consulta Preliminar del Mercado (CPM) para la búsqueda de soluciones innovadoras relativas al traslado de presos.

Esta iniciativa surge a partir de la experiencia acumulada por la Guardia Civil durante décadas en el uso de los vehículos para el traslado de presos, en su operativa intrínseca, así como en los avances tecnológicos producidos no solo en el sector de la automoción sino también en el sector TIC. Teniendo en cuenta todos estos elementos, se hace necesario abordar un proceso de remodelación y mejora de la flota existente que permita a la Guardia Civil adaptarse y evolucionar tanto tecnológica como operativamente. Para ello, se prevé el diseño, desarrollo, fabricación y validación de dos prototipos de vehículos celulares de Detenidos, Presos y Penados, (en adelante DPyP), diferenciados principalmente por su número de plazas:

- 1 vehículo de 9 plazas.
- 1 vehículo con un mínimo de 35 plazas.

Los dos nuevos prototipos conllevarán una serie de ventajas competitivas a la Guardia Civil, que se traducirán a su vez en el principal reto tecnológico que la industria deberá alcanzar mediante la innovación tecnológica. De este modo, el hecho de disponer de dos vehículos avanzados tecnológicamente permitirá establecer un nuevo escenario operativo de cooperación entre ambos vehículos, que logrará una mayor eficiencia en el traslado de DPyP. En concreto, el vehículo de mayor número de plazas tendría la capacidad funcional de cooperar como nodriza para el trasvase de DPyP a los furgones y viceversa. Mediante esta cooperación entre vehículos se optimizarán los recursos humanos y materiales, mejorando la accesibilidad del vehículo pequeño a determinadas sedes o lugares de destino, así como lugares que por su arquitectura no permitan el acceso del autobús. Así, el vehículo de mayor tamaño quedaría configurado como un módulo de custodia móvil.

Como resultado de este proceso se ha elaborado un informe final de conclusiones de la CPM para la preparación de la potencial licitación de Compra Pública Precomercial para resolver el Reto del transporte de presos. Este informe describe el desarrollo del proceso y sus conclusiones.





## **Procedimiento**

La CPM para la preparación de la licitación constó de las siguientes fases:

- Publicación de la resolución de convocatoria de la CPM en Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP) el 10/12/2019 y en la web de CDTI.
- Realización de jornadas específicas:
  - Presentación de la CPM en la sede de la Dirección General de la Guardia Civil el 19/12/2019 con 144 inscritos.
  - Jornada técnica en la Comandancia de la Guardia Civil en Sevilla el 21/01/2020 con 29 inscritos, detallando las funcionalidades requeridas y para conocer las condiciones de los medios actuales.
- Tras una ampliación de 14 días naturales, finalización del plazo de recepción de solicitudes el 7/02/2020.
- Análisis de las propuestas.
- Aclaración de soluciones presentadas, en los casos en que se estimó necesario (incluyendo la realización de entrevistas presenciales).
- Conclusiones obtenidas para la redacción de la potencial licitación de Compra Pública Precomercial.

#### **Participación**

Se indican a continuación las empresas que han participado en las Consultas Preliminares del Mercado a través del envío de propuestas de soluciones innovadoras, con el objetivo, por un lado, de ofrecer una mayor visibilidad a las empresas que han participado en la etapa de consultas al mercado y por otro, de incrementar su cooperación al facilitar posibles asociaciones entre ellas al dar a conocer las actuaciones que proponen para dar respuesta a las necesidades planteadas.

En el plazo concedido para la presentación de propuestas han cumplimentado el formulario incluido como Anexo II en la publicación de la CPM los siguientes participantes, proponiendo soluciones al reto completo o a alguna funcionalidad:





NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	RETO TECNOLÓGICO PRESENTADO
CARROCERIAS FERQUI	SOLUCIÓN COMPLETA
TECNOVE+DISRUPTIVE CONSULTING+SISTELCOR	SOLUCIÓN COMPLETA
EUROCYBCAR	SISTEMAS CIBERSEGURIDAD
ITURRI	SOLUCIÓN COMPLETA
NOUSS INTELLIGENCE	PLATAFORMA GESTIÓN PLANIFICACIÓN
RUCKER LYPSA+CELLNEX	SOLUCIÓN COMPLETA
TECHNOLOGY AND SECURITY DEVELOPMENTS	SOLUCIÓN COMPLETA
GTD SISTEMAS DE INFORMACIÓN	SISTEMAS VIGILANCIA Y COMUNICACIONES
INSTER TECNOLOGÍA+TELEFÓNICA	SISTEMA COMUNICACIONES
INTEGRALIA MOVILIDAD	SOLUCIÓN COMPLETA
UNVI CARROCEROS	SOLUCIÓN COMPLETA

Durante el período de recepción y análisis de las solicitudes, se recibieron preguntas por parte de siete entidades implicadas, las cuales fueron resueltas por parte del Grupo Técnico. A consecuencia de ello y teniendo en cuenta aquellas cuestiones consideradas de interés general, se fue actualizando y completando el documento de preguntas frecuentes (FAQs) que fue publicado al inicio de la CPM en <a href="https://www.cdti.es">www.cdti.es</a>.

Por otro lado, tras el mencionado análisis, se mantuvieron reuniones bilaterales presenciales (P) o telemáticas (T) con las siguientes entidades. En algunos casos se solicitó información adicional a algunas entidades. En el cuadro siguiente se informa, además del nombre de la entidad, de la fecha en que fue mantenida la reunión o recibida la respuesta a la información solicitada:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA
CARROCERIAS FERQUI	4/03/2020 (P)
UNVI CARROCEROS	4/03/2020 (P)
RUCKER LYPSA+CELLNEX	5/03/2020 (P)
INTEGRALIA MOVILIDAD	5/03/2020 (P)

Debido a la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 por el que se declaró el estado de alarma el 14/03/2020, no se realizaron más reuniones bilaterales (ya programadas) con ninguna empresa, solicitando mediante correo electrónico la información adicional correspondiente en la fecha indicada en la siguiente tabla.





NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA
CARROCERIAS FERQUI	20/02/2020
TECNOVE+DISRUPTIVE CONSULTING+SISTELCOR	21/02/2020
EUROCYBCAR	27/02/2020
ITURRI	21/02/2020
NOUSS INTELLIGENCE	27/02/2020
RUCKER LYPSA+CELLNEX	21/02/2020
TECHNOLOGY AND SECURITY DEVELOPMENTS	21/02/2020
GTD SISTEMAS DE INFORMACIÓN	27/02/2020
INSTER TECNOLOGÍA+TELEFÓNICA	27/02/2020
INTEGRALIA MOVILIDAD	21/02/2020
UNVI CARROCEROS	20/02/2020

## Resultados obtenidos y elementos innovadores a desarrollar

De acuerdo con la información recibida del mercado, y como resultado de las CPM, se establece que en este mercado existen diversas soluciones que, si bien no cumplen totalmente con las necesidades expuestas, mediante servicios de I+D implicarían un desarrollo tecnológico y adecuación específica para el reto planteado. Por este motivo, se considera adecuado iniciar un procedimiento de compra pública precomercial.

De acuerdo con la información presentada por las empresas, se han recibido propuestas que oscilan entre 200.000 euros (para sistemas parciales) y 7.000.000 euros (para la solución completa) y periodos de ejecución de entre 12 meses a 24 meses.

En las propuestas recibidas se apreciaron soluciones parciales que en muchos casos ya existen en el mercado. Por lo tanto, a partir de la información recibida, se puede extraer la importancia de integrar las propuestas de los diferentes participantes que pueda derivar en una solución conjunta más satisfactoria y actualmente no disponible en el mercado para poder cumplir con los requisitos establecidos en este proyecto. Todas las propuestas recibidas se consideraron interesantes y pertinentes. En la Resolución se indicaba que "El grado de madurez tecnológica de las soluciones innovadoras deberá encontrarse en un nivel de madurez de TRL¹ 4 – 6 para ser llevado a un TRL entre 6 y 7 para que puedan ser consideradas en una CPP", oscilando el nivel de TRL inicial de las propuestas presentadas entre TRL4 y TRL7 para el desarrollo de las soluciones parciales o en su conjunto. Teniendo en cuenta lo indicado

Una manera de hacer Europa

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Technology Readiness Level: nivel de madurez tecnológica Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)





en la Resolución, no pueden ser aceptadas aquellas propuestas cuyo desarrollo se inicia en TRL7 al no existir posibilidad de avance.

La CPM es un proceso para sondear la disponibilidad, alcance, novedad, viabilidad técnica y económica y prestaciones funcionales de posibles soluciones que den respuesta a las necesidades y retos. Se trata de una consulta no vinculante, que no implica necesariamente la consideración exclusiva ni preselección de las soluciones propuestas ya que en la licitación es posible ampliar o tener en cuenta otras soluciones, propuestas y tecnologías que resuelvan de una forma más óptima el reto planteado. Del análisis de las ideas proporcionadas y de las reuniones bilaterales con las empresas, se concluye que la solución a desarrollar podría incluir las siguientes consideraciones adicionales:

- Se considerará que en el caso de la sensorización inteligente se incluya la funcionalidad de sensores especializados para llevar a cabo un análisis inteligente del comportamiento, tanto de los DPyP como del conductor.
- Se considerará la capacidad de realizar actualizaciones remotas de software de los distintos elementos tecnológicos integrados y, así, reducir los traslados al taller de los propios vehículos.
- Se tendrá en cuenta, además de las ya mencionadas características técnicas relativas a los materiales interiores, la capacidad de absorción acústica de los mismos.

Sobre los elementos innovadores que se proponen y frente a las ofertas que finalmente se presenten, se informa que se contrastará que las tecnologías propuestas están realmente en un nivel de madurez tecnológica suficientemente baja para que se pueda considerar como precomercial (TRL 6 máximo), así como suficiente alta (TRL 4 mínimo) como para que pueda ser desarrollado al nivel requerido en el tiempo estipulado.





## **Conclusiones**

Las ideas innovadoras presentadas aquí se tendrán en cuenta en la preparación del pliego en caso de realizar una futura licitación de Compra Pública Precomercial.

La difusión de este informe, mediante publicación en el sitio web del CDTI (<u>www.cdti.es</u>) y en la PLACSP, asegurando que esté al alcance de cualquier proveedor potencial garantizando la transparencia y la libre competencia en el eventual proceso de Compra Pública Precomercial.